

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA	AS-SM-8-2025-IVPM-LM/OEC-1
-------------------------	-----------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°008-2025-IVPM-LM/OEC-1 , cuyo objeto de convocatoria es " CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO DE VECINAL TRAMO: PUENTE UCUSMAYO (KM 2+834) ¿ PAMPAHUASI (KM. 10+981) CON UNA LONGITUD TOTAL 8.147 KM, DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO ", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, en la fecha del día 25-03-2025.

3 ORGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
El presente procedimiento de selección es realizado y conducido por el responsable del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES .

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha y hora de registro	Estado
1	10475827126	SACCA VASQUEZ ROBERTH JOEL YEBERSON	2025-03-13 15:49:11.0	Válido
2	10633479947	ROJAS HUAMANI LIZ YANELA	2025-03-13 21:23:42.0	Válido
3	10705218141	GOMEZ TENORIO FLOR EVELYN	2025-03-14 21:03:19.0	Válido
4	20365901148	ASOCIACION CIVIL PERLA PINCOS	2025-03-20 19:10:33.0	Válido
5	20494681642	EMPRESA CONSTRUCTORA IMPERIAL S.A.C.	2025-03-15 11:47:23.0	Válido
6	20534707267	EMPRESA CONTRATISTA Y CONSULTORES HCH S.A.C.	2025-03-20 23:42:32.0	Válido
7	20564100154	CONSULTORIA CONSTRUCTORA CONTRATISTAS GENERALES APU CCAHUARASO S.A.C.	2025-03-13 14:28:41.0	Válido
8	20574600325	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2025-03-18 21:49:47.0	Válido
9	20574618704	CONTRATISTAS Y CONSULTORES GABALEB E.I.R.L.	2025-03-20 19:45:13.0	Válido
10	20574695016	INVERSIONES JHOSWA E.I.R.L	2025-03-19 19:52:13.0	Válido
11	20574695105	EMPRESA VIAL LOS ANGELES DE PAMPAY E.I.R.L.	2025-03-13 14:08:04.0	Válido
12	20574773181	RG MILAGRITOS S.A.C.	2025-03-14 22:09:35.0	Válido
13	20574775982	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	2025-03-17 18:03:49.0	Válido
14	20600133102	EMPRESA CONSTRUCTORA VALDEZ FC S.A.C.	2025-03-14 15:23:18.0	Válido
15	20600434595	SELVASSUR CONSTRUCCIONES S.R.L.	2025-03-20 22:47:23.0	Válido
16	20600923430	INVERSIONES R&C ROUSS E.I.R.L	2025-03-19 20:00:30.0	Válido
17	20601908183	EDIGIS S.A.C.	2025-03-13 14:06:47.0	Válido
18	20604255172	ALDIA CONSTRUCTORA E INGENIEROS S.A.C.	2025-03-18 10:45:36.0	Válido
19	20604961263	JEEEXA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-03-13 23:02:33.0	Válido
20	20605388435	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	2025-03-18 16:49:24.0	Válido
21	20605889493	CONSTRUCTORA VRAEM R2 S.A.C.	2025-03-19 17:56:49.0	Válido
22	20606365951	DECORALFA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-03-20 19:01:52.0	Válido
23	20606535270	CONTRATISTAS GENERALES LUDE E.I.R.L	2025-03-14 17:36:23.0	Válido
24	20607812897	FR PERLA PINCOS S.A.C	2025-03-20 19:18:33.0	Válido
25	20607965910	GRUPO TERRABIM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.C	2025-03-17 08:03:20.0	Válido
26	20609803381	GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2025-03-17 08:20:26.0	Válido
27	20611003286	INVERSIONES TAVIN E.I.R.L.	2025-03-18 10:01:20.0	Válido
28	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2025-03-18 16:00:10.0	Válido
29	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2025-03-19 14:09:52.0	Válido
30	20613035398	OCAMPER S.A.C.	2025-03-17 13:57:06.0	Válido
31	20613057049	GRUPO E INGENIEROS & AYALA E.I.R.L.	2025-03-18 11:08:13.0	Válido
32	20613832611	LUNAA CONSTRUCTION E.I.R.L.	2025-03-18 10:52:30.0	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:				
N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20606535270	CONSORCIO LUDE	21/03/2025	Valido
2	20609803381	GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	21/03/2025	Valido

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Se advierte que el ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA, no ha sido válidamente suscrito por su representante legal, al contener una firma escaneada pegada, hecho que contraviene el Numeral 1.7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, del CAPITULO I de la SECCION GENERAL de las BASES ADMINISTRATIVAS INTEGRADAS, que precisa lo siguiente: "(...) Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas". Así mismo, el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en su numeral 60.4, precisa lo siguiente: "60.4. En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio colizado en números y letras, prevalece este último". EN CONSECUENCIA; ante el hecho de presentar el postor firma pegada en el ANEXO N°06-PRECIO DE LA OFERTA, contraviniere las disposiciones contenidas en las bases integradas y en concordancia con el marco legal citado se concluye en la "NO ADMISION" de la oferta del postor

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
--

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula

1	CONSORCIO LUDE	Item 01 (Item Unico)	
7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
POSTOR 01	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO LUDE	
	FACTORES		
	A. PRECIO (Puntaje maximo: 90 puntos)	90.00	
	B. MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (Puntaje maximo: 10 puntos)	10.00	
	PUNTAJE TOTAL	100.00	
	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	10.00	
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00	
TOTAL	115.00		
7.2 ORDEN DE PRELACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
PRIMERA	CONSORCIO LUDE	115.00	
IMPORTANTE:			
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.			
8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
POSTOR 01	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO LUDE	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
	A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION	CUMPLE	NO CUMPLE
	B. CAPACIDAD TECNICO PROFESIONAL - B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	B. CAPACIDAD TECNICO PROFESIONAL - B.2. CALIFICACIONES PERSONAL CLAVE	X	
	B.2.1. FORMACION ACADEMICA	X	
	B.2.2. CAPACITACION	X	
	B.2.3. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
IMPORTANTE:			
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			
8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	
1	CONSORCIO LUDE	S/54,400.00	
12 ACUERDO ADOPTADO			
El responsable del órgano encargado de las contrataciones, da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro.			
13	 <p>Margoth Licas Pacheco Jefe de la Unidad de Logística</p>		
NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			